

Reglamento 42k y 21k Valencia 2024

Categoría Adaptada

En la **Maratón y Media Maratón de Valencia 2024** se establecen las siguientes cuatro categorías en hombres y mujeres para atletas con discapacidad:

Atletas en silla de ruedas:

1) **Atletas en silla de ruedas** que no tengan mecanismos ni engranajes que ayuden a la impulsión de estas. Tan sólo está permitido el impulso con los brazos sobre el aro adherido a la rueda.

NOTA: La carrera de los atletas en handbike reglamentario y atletas en otros tipos de silla de ruedas no certificados no será competitiva ni tendrán clasificación propia en su categoría.

Corredores de a pie:

2) **Discapacitados funcionales** (personas con discapacidad física, parálisis y lesión cerebral)

3) **Discapacitados sensoriales** (ciegos y sordos)

- Cada atleta ciego o deficiente visual que lo requiera, tendrá derecho al acompañamiento de un guía cuya inscripción será 100% gratuita y se realizará solamente a través de FESA. Únicamente podrá haber un guía por cada atleta con discapacidad visual.

- Los guías serán acompañantes de los deportistas ciegos. Su marca no entra en competición ni portarán chip. En caso de que el deportista ciego cause baja en la carrera, el guía no podrá realizar la carrera de forma individual.

4) **Discapacitados intelectuales**

Todos los atletas con discapacidad, que puedan englobarse en alguna de las **4 categorías adaptadas**, gozarán de una bonificación teniendo un precio fijo a la carrera en todos los tramos.

PRECIO FIJO CATEGORÍA ADAPTADA	
42K	50€
21K	25€

IMPORTANTE

- Fecha vencimiento de las **PROMOS en CATEGORÍA ADAPTADA** será el **30 de junio** o fin de **dorsales** estipulados por la organización.
- Para competir en cada una de las cuatro categorías adaptadas, la inscripción deberá realizarse **ante FESA** cuyo email de contacto es **21k42k@fesa.es** , y su **teléfono +34 96 346 57 26**.

FESA aporta su criterio, conocimiento y experiencia para velar por la correcta agrupación de las diferentes categorías.

Todo atleta que, por la razón que fuera, no realizase su inscripción a través de FESA, no será clasificado en ninguna de las cuatro categorías de atletas con discapacidad, ni gozará de bonificación. A excepción de los deportistas inscritos una vez agotados los códigos promocionales.

Las inscripciones se realizarán a través de la Web oficial de la carrera (Siempre que queden dorsales disponibles) con el **código promocional que facilitará FESA**. La web <https://tickets.valenciaciudaddelrunning.com/> gestionada por S.D. Correcaminos es el único distribuidor online oficial y autorizado para realizar las inscripciones a la prueba, por lo que en ningún caso se recomienda la inscripción ni la adquisición de dorsales a través de plataformas distintas.

La organización no se hace responsable de la fiabilidad, veracidad y/o idoneidad de las inscripciones que se realicen a través de terceros, ni asume ninguna obligación en cuanto a la disponibilidad de plazas, Stock y/o precio.

No se garantiza el reconocimiento de derecho alguno relativo a la garantía, el desistimiento, los cambios y/o cualesquiera otros reconocidos a los inscritos si los productos no son los oficiales o no han sido obtenidos a través de S.D. Correcaminos y/o la web <https://tickets.valenciaciudaddelrunning.com/>.

+ info consultar reglamento de la carrera

<https://www.valenciaciudaddelrunning.com/maraton/reglamento-42k-2024/>

<https://www.valenciaciudaddelrunning.com/medio/reglamento-21k-2024/>